

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Inicial:01/01/2016
	POLÍTICA INTEGRAL CA-MB-SG	Rev.: 01/07/2020

El Grupo **GESCRAP**, corporación multinacional dedicada a la recuperación integral de residuos, junto con las Compañías que lo conforman, se compromete a actuar como miembro responsable de las comunidades en las que opera, preocupándose por la Seguridad y Salud de las personas, ejerciendo un alto nivel de sensibilidad y respeto hacia el Medio Ambiente, aumentando la satisfacción del cliente combinándolo con el crecimiento rentable del negocio.

GESCRAP centra su política integral en los siguientes **PRINCIPIOS BÁSICOS**:

– **Cumplir con los requisitos legales** aplicables en cada centro de trabajo sobre Seguridad y Salud en el trabajo, protección del Medio Ambiente y aseguramiento de la Calidad.

– **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para prevenir accidentes y enfermedades profesionales, controlando así los riesgos en su origen, sustituyendo materiales, procesos, etc. o mediante controles de ingeniería y/o administrativos. **Nuestro compromiso es el de eliminar los peligros y reducir los riesgos.**

– **Generar un marco de referencia para establecer los objetivos de seguridad y salud en el trabajo** de aplicación a todo el Grupo.

– **Ofrecer un servicio de calidad** a nuestros clientes orientado a:

- Satisfacer sus necesidades y expectativas, para garantizar su confianza y fidelidad.
- Cumplir sus requisitos, que son nuestros compromisos.

– **Mejora continua**, el comportamiento relativo a la Prevención de Riesgos Laborales, la protección del entorno y aseguramiento de la Calidad, mediante el establecimiento de objetivos y metas cuantificables y revisables periódicamente.

– **Asignar los recursos técnicos y humanos para mantener un sistema de gestión por procesos documentado** que sean competentes y que estén cualificados, capacitados y sensibilizados para que aseguren el cumplimiento de esta política integral de Calidad, Medio ambiente y Seguridad.

– **Promover la participación activa de todos los empleados**, por medio de la información, formación y la sensibilización.

– **Proporcionar a los proveedores externos, la información necesaria** para asegurar que cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables en los trabajos que realizan en nuestras instalaciones.

– **Gestión basada en datos e indicadores** que nos permita realizar la mejor supervisión de los resultados y tomar las mejores decisiones.

– **Divulgar esta política** a todas las partes interesadas y asegurarse de que es conocida, comprendida, aplicada y actualizada.

En Sestao a 01 de julio de 2020


 Iñaki Velasco
 CEO de **GESCRAP**

